



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/3913/2023**

**RM REGION METROPOLITANA,
03/11/2023**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017 ; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 1428/2023, que delega facultades; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria, CAROLINA ANDREA GUZMAN ROJAS, DIRECTIVO grado 8° EUS, PLANTA, del DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PROYECTOS PATRIMONIALES, concorra a San Fernando, para Asistencia a la primera instancia de participación comunitaria por la Licitación de Estudio diagnóstico Huellas de Dinosaurio, y a visitas a Monumentos Históricos Capilla Hijas de la Caridad, Hospital de San Fernando y Casa Nilculauta Museo Lircunlauta, para revisión de daños por temporal de lluvias agosto 2023 e ingresos en OTR CMN.

Que, se requiere que la funcionaria MARCELA ANDREA POZO REBOLLEDO, ADMINISTRATIVO grado 19° EUS, CONTRATA, de la OFICINA TECNICA REGIONAL DE O´HIGGINS, concorra a San Fernando, para Asistir a ceremonia de inauguración de placa conmemorativa, en MH Ex cárcel de San Fernando.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:



1699022249556981



1699027645164



REGISTRADO

3 NOV 2023

1) CAROLINA ANDREA GUZMÁN ROJAS, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de SAN FERNANDO a contar del 6 de octubre de 2023 y hasta el 6 de octubre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día al 40%, con cargo al presupuesto de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

2) MARCELA ANDREA POZO REBOLLEDO, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de SAN FERNANDO a contar del 20 de octubre de 2023 y hasta el 20 de octubre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Viático por 1 día al 40%, con cargo al presupuesto de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1699022249556981



1699027645164

